

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WHYSCICORP S.A. REALIZADA EL DIA  
14 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de mayo del dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la parroquia Olmedo (San Alejo) en las calles Villamil 306 y Alberto Reyna, a las diez horas con treinta minutos, se encuentran reunidos los accionistas la compañía **WHYSCICORP S.A.**; Señores: **JIMÉNEZ GÓMEZ MARTHA DEL CARMEN** por sus propios y personales derechos, **LÓPEZ FERNÁNDEZ WILSON ENRIQUE** por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;
3. Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;
5. Aprobar la acumulación de la utilidad del ejercicio 2011
6. Aprobar el 10% para la Reserva Legal

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículos 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr(a). **LÓPEZ FERNÁNDEZ WILSON ENRIQUE** quien ostenta la calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Sra. **JIMÉNEZ GÓMEZ MARTHA DEL CARMEN**.

Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

1. Los Accionistas por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;
2. Los Accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado del Flujo del Efectivo y Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.
3. Los accionistas por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2012.

4. Los Accionistas por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012
5. Los Accionistas aprobaron acumular la utilidad del ejercicio económico del año 2011 cuyo valor es de \$ 4,344.15
6. Se aprueba destinar el 10% de las Utilidades liquidas a Reserva legal.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta a las 11:30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

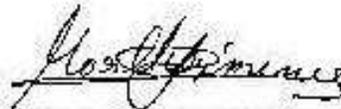
**Guayaquil, 14 de Mayo del 2013**

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**



Wilson López Fernández

**Sr. Wilson López Fernández.  
Director  
Accionista**



**Sra. Martha Jiménez Gómez.  
Secretaria  
Accionista**